

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS - UCP
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merlot, Antigua Cuscatlan,
 El Salvador



GOBIERNO DE
 EL SALVADOR

No DE ORDEN DE COMPRA 2023-0084

FECHA DE ORDEN 21-Dic-2023

SABS No: 2023-0157

SUMINISTRANTE: CONSTRUINVERSIONES AHH, S.A DE C.V

NIT _____ DUI _____ NRC _____ Teléfono _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TECNICO UCP ENCARGADO:

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:

UNIDAD SOLICITANTE:

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total
1	<p>"SERVICIO DE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PINTURA DE FACHADA EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", proceso realizado por el método de comparación de precios-servicios No CP-115-2023/Ref.: 800-2023-P0132:</p> <p>El servicio de pintura incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de resane y reparación de superficies a intervenir (paredes, vigas, columnas, jardineras, fascias, cornisas y cortasoles). • Todos los equipos y herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos <p>Nota: El servicio, será entregado cumpliendo con las condiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Ofertas y en la oferta presentada.</p> <p>FORMA DE PAGO: El pago se realizará de forma total, en un solo pago y podrá ser en efectivo mediante cheque y/o transferencia bancaria a la cuenta proporcionada por el adjudicado, en el periodo correspondiente, según la clasificación de empresa.</p> <p>Tiempo de entrega: A partir de la fecha establecida en la orden de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023.</p> <p>EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	\$60,100.00	\$60,100.00
			\$60,100.00

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS - UCP
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado". Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan,
El Salvador



No DE ORDEN DE COMPRA 2023-0084

FECHA DE ORDEN 21-Dic-2023

SABS No: 2023-0157

SUMINISTRANTE: CONSTRUINVERSIONES AHH, S.A DE C.V

NIT _____ DUI _____ NRC _____ Teléfono _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TECNICO UCP ENCARGADO: .

ADMINISTRADOR DE ORDEN

UNIDAD SOLICITANTE: Unida:

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SESENTA MIL CIEN CON 00000/100000 DÓLARES

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiamiento Fondo General

Compromiso Presupuestario SGOS

LICDA CLARISA LUNA DE ARTEGA

DIRECTOR(A) DE LA UCP

LIC. JULIO ABARCA CALDERON

ACUERDO N° 303/2023
ADJUDICACIÓN

DIRECTOR(A) UFI

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

Nota: La política institucional del Sistema de Gestión Integrado del Ministerio de Relaciones Exteriores es de cero tolerancia al soborno en cualquier actividad desarrollada dentro del Ministerio. Para tales efectos el Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene activa una línea de denuncia que incluye los siguientes medios de comunicación: la página web de la institución, línea telefónica +503 2507-2400 y el correo electrónico denunciassoborno@rre.gob.sv, para el planteamiento de sospechas o inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de actos de soborno, o cualquier incumplimiento legal, promoviendo su libre uso sin temor a represalias y guardando la confidencialidad del denunciante. Asimismo, la Dirección Nacional de Compras Públicas de El Salvador pone a su disposición el correo electrónico denuncias@dinac.com.sv, y el número telefónico 135, como canales de denuncia, en cumplimiento a la Ley de Compras Públicas en base a las cuales se aplican disposiciones sobre fraude y corrupción, que requieren a los ofertantes, proveedores contratistas y subcontratistas que cumplan con los más altos estándares de ética durante la adquisición y ejecución de los contratos.